

¿Tengo el derecho de quejarme?

Sí. Como un trabajador H-2A, se puede hacer una queja sobre sus derechos en este folleto, incluso sus sueldos. Es ilegal bajo la ley federal para tomar represalias contra Usted por reclamar sus derechos o consultar con un abogado.

Si tiene preguntas sobre sus derechos por favor llame a los Servicios Legales de Colorado



- **Nuestros servicios son completamente GRATIS**
- **Todas sus conversaciones son CONFIDENCIALES.**
- **Visite nuestra página web para más información y para imprimir más folletos.**

www.coloradofarmworkers.org



Servicios Legales de Colorado
División de Trabajadores Agrícolas

Oficina Central
1905 Sherman Street, Ste. 400
Denver, CO 80203-1181

1-800-864-4330

303-866-9366

¿Trabaja con la visa H-2A?

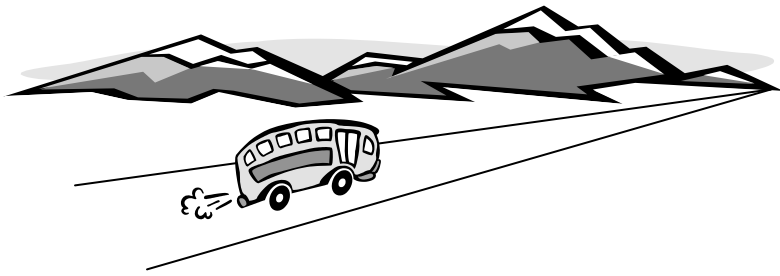


Lea lo siguiente →

¿Qué debe pasar antes de que yo venga a los Estados Unidos?

El patrón le debería haber dado una copia de su contrato en su país natal para saber los términos y condiciones del trabajo antes de venir a los EEUU. Este contrato debe ser en un idioma que usted entiende.

La ley dice que es ilegal para cualquier jefe, incluso sus reclutadores en el país natal de usted, a cobrarle un costo para el trabajo. Si le han cobrado cualquier costo, por favor póngase en contacto con nuestra oficina.



¿Puedo ser reembolsado por los gastos de venir?

Sí. Su patrón debe pagar por la transportación y los gastos de alimentos durante su viaje (más si se guarda sus recibos). El reembolso por la transportación debe ser desde su casa y no solo desde el consulado o la frontera.

Le deben reembolsar cuando cumple 50% del contrato o en algunos casos durante su primera semana de trabajo. Para más información de esta regla, llame a nuestra oficina.

¡Fíjese que una nueva regla requiere que el patrón pague el costo de los tramites de la visa!

¿Cuánto me deben pagar?

En Colorado, el sueldo correcto es **\$10.08 por hora**. No importa si se paga por fichas, cubetas, cajas o por contrato. Si tiene preguntas sobre si está recibiendo el sueldo correcto, por favor póngase en contacto con nuestra oficina.



¿Qué otras garantías vienen con mi visa?

La Visa H-2A viene con las siguientes garantías:

- Tratamiento médico y compensación si se lastima en el trabajo
- Vivienda gratis que cumple con las normas sanitarias y de seguridad
- Una cocina adecuada para preparar su comida
- Transporte hasta y desde el sitio de trabajo
- Agua potable en los files con vasos desechables
- Lavamanos y baños por cada 20 empleados
- Protección contra los pesticidas
- La garantía de “tres-cuartos”(lee la siguiente página ►)

¿Qué es la garantía de “tres-cuartos”?

El patrón debe ofrecer a cada trabajador tres-cuartos (75%) de las horas escritas en el contrato. Si no hay trabajo suficiente o si su patrón no le quiere dar más trabajo, el patrón **tiene que pagarle por 3/4 (75%) de las horas ofrecidas** en el contrato.

Por ejemplo, si el contrato le promete 10 semanas de trabajo, con 5 días de trabajo cada semana y 10 horas por día, el patrón le debe pago para 375 horas del trabajo.

- $(10 \text{ horas/día} \times 5 \text{ días/semana} \times 10 \text{ semanas de trabajo}) = 500 \text{ horas prometidas}$
- $500 \text{ horas} \times 75\% \text{ (tres-cuartos)} = 375 \text{ horas que le debe}$

¡Hay que guardar sus talones para asegurarse que recibe tres-cuartos de las horas que le prometieron!

